



Factura: 002-992-000021149



20170901009P02568

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901009P02568						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL CON APOORTE DE BIENES INMUEBLES / MUEBLES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2017. (17:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0993030767001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
A DEL ACTO O		201600.00					
LTO:							

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

30 ENE 2018

RECIBIDO
12:00
T.M.W.

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

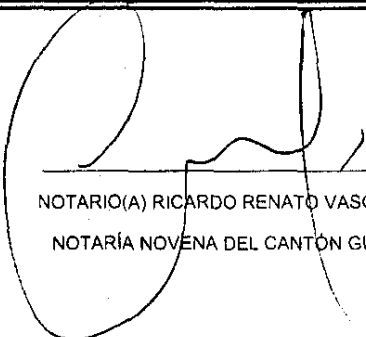
EXTRACTO



N° TRAMITE: 88-0-2041-8
DOCUMENTO: 88-0-2041-8

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2017. (17:07)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0993030767001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 **No. ESCRITURA 2017-09-01-009-P02568**
2 **ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL**
3 **Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**
4 **DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA INMOBILIARIA**
5 **CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI**
6 **S.A.**

7 **CUANTÍA: USD \$ 201.600,00**
8 **DI: 3 COPIAS**

9 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del
10 Guayas, República del Ecuador, hoy, once de Diciembre
11 del año dos mil Diecisiete, ante mi **DOCTOR RICARDO**
12 **RENATO VÁSQUEZ LEIVA**, Notario Noveno del Cantón
13 Guayaquil comparece: El señor don **BRUCE OSWALDO**
14 **MATUTE JIMENEZ**, quien declara ser ecuatoriano, casado,
15 ejecutivo, en su calidad de Gerente General de la compañía
16 **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ**
17 **INMOCONSTRUMAJI S.A.**, calidad que legitima con la
18 copia certificada del nombramiento inscrito, que
19 presenta para que sea agregado a la presente; mayor
20 de edad, capaz para obligarse y contratar, con
21 domicilio y residencia en esta ciudad de Guayaquil, a quien
22 de conocer Doy Fe, al haberme presentado su cédula de
23 ciudadanía y certificado de votación originales, cuyas
24 copias fotostáticas, debidamente certificadas por mí, agrego
25 a esta escritura como documentos habilitantes y
26 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
27 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y
28 Datos Civiles, a la obtención de su información en el



1 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la
2 Dirección del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a
3 través del convenio suscrito con esta Notaría, documentos
4 generados que se agregarán como habilitantes. Advertido el
5 compareciente por mí el notario de los efectos y resultados
6 de esta escritura, así como examinado que fue en forma
7 aislada y separada de que comparece al otorgamiento de
8 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial,
9 ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura
10 pública la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:** En el
11 Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar
12 una en la cual conste el Aumento de Capital Suscrito y Reforma
13 de Estatutos Sociales, que se celebra de conformidad con las
14 cláusulas siguientes.- **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene
15 en el otorgamiento de la presente escritura pública el señor
16 **BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ**, en su calidad de Gerente
17 General de la compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA**
18 **MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, funcionario que
19 además de estar facultado por expresas disposiciones
20 estatutarias, está legalmente autorizado por la Junta General
21 Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía celebrada el
22 cinco de Diciembre del dos mil diecisiete.- **SEGUNDA:**
23 **ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública otorgada ante el
24 Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Guayaquil, el dos de
25 Mayo del dos mil diecisiete, se constituyó la compañía
26 denominada **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE**
27 **JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, siendo inscrita en el
28 Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el ocho de Mayo del dos



1 mil diecisiete; y, **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de
2 Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA**
3 **MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, celebrada el
4 cinco de Diciembre del dos mil diecisiete, resolvió: Aumentar el
5 Capital Suscrito; Reformar los Estatutos Sociales y Autorizar al
6 Representante Legal para que otorgue la Escritura
7 correspondiente y cumpla el trámite de ley para perfeccionar las
8 resoluciones de la Junta General.- **TERCERA:**
9 **DECLARACIONES.-** Dichos éstos antecedentes, el señor Bruce
10 Oswaldo Matute Jiménez, en su calidad de Gerente General de la
11 compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ**
12 **S.A.**, por expresa voluntad de la Junta General de Accionistas de
13 dicha compañía reunida el cinco de Diciembre del dos mil
14 diecisiete y en cumplimiento de lo acordado en ella declara: **a)**
15 Que el Capital Suscrito de la compañía queda aumentado en la
16 suma de DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE
17 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a más del existente, esto
18 es, hasta alcanzar la suma de DOSCIENTOS DOS MIL
19 SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 AMERICA; **b)** Bajo juramento declara que el referido aumento de
21 capital se realiza mediante la emisión de doscientas un mil
22 seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
23 Estados Unidos de América cada una, las mismas que han sido
24 suscritas y pagadas de la siguiente manera: **Uno.-** Señor Segundo
25 Oswaldo Matute Ayllon, de nacionalidad ecuatoriana, suscribe
26 cien mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un
27 dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y las paga en
28 un cien por ciento del valor de cada una de las acciones, en

1 especie, esto es por medio de dos bienes inmuebles ubicados en la
2 urbanización Lomas del Bosque Manzana 641 solar 18 con código
3 catastral 96-0641-018-0-0-0, matrícula inmobiliaria 315159
4 con linderos y mensuras según título de propiedad al Norte:
5 solar 17 con 140.00 metros; al Sur: solar 19 con 140.00 metros;
6 al Este: terrenos particulares con 50.00 metros; y, al Oeste:
7 calle pública con 50.00 metros, teniendo como área total del
8 solar 7,000.00 metros cuadrados; y, solar 19 con código
9 catastral 96-0641-019-0-0-0, matrícula inmobiliaria 315160
10 con linderos y mensuras según título de propiedad, al Norte:
11 solar 18 con 140.00 metros; al Sur: solar 20 con 140.00 metros;
12 al Este: terrenos con 50.00 metros; y, al Oeste: calle pública con
13 50.00 metros, teniendo como área total del solar 7,000.00
14 metros cuadrados; aportando con el cincuenta por ciento de cada
15 uno de los bienes inmuebles la suma de cien mil ochocientos
16 dólares de los Estados Unidos de América, tal como consta en el
17 certificado del Registro de la Propiedad; **Dos.-** Señora Dolores
18 Otilia Jiménez Jiménez, de nacionalidad ecuatoriana, suscribe
19 cien mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un
20 dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y las paga en
21 un cien por ciento del valor de cada una de las acciones, en
22 especie, esto es por medio de dos bienes inmuebles ubicados en la
23 urbanización Lomas del Bosque Manzana 641 solar 18 con código
24 catastral 96-0641-018-0-0-0, matrícula inmobiliaria 315159
25 con linderos y mensuras según título de propiedad al Norte:
26 solar 17 con 140.00 metros; al Sur: solar 19 con 140.00 metros;
27 al Este: terrenos particulares con 50.00 metros; y, al Oeste:
28 calle pública con 50.00 metros, teniendo como área total del



1 solar 7,000.00 metros cuadrados; y, solar 19 con código
2 catastral 96-0641-019-0-0-0, matrícula inmobiliaria 15160
3 con linderos y mensuras según título de propiedad, al Norte:
4 solar 18 con 140.00 metros; al Sur: solar 20 con 140.00 metros;
5 al Este: terrenos con 50.00 metros; y, al Oeste: calle pública con
6 50.00 metros, teniendo como área total del solar 7,000.00
7 metros cuadrados; aportando con el cincuenta por ciento de cada
8 uno de los bienes inmuebles la suma de cien mil ochocientos
9 dólares de los Estados Unidos de América, tal como consta en el
10 certificado del Registro de la Propiedad; **Tres.-** Señorita Aida
11 Marisol Matute Uzcudum, quien es menor de edad y está
12 representada por su padre quien ejerce la patria potestad señor
13 Segundo Oswaldo Matute Ayllon, de nacionalidad ecuatoriana,
14 declara que acepta el aporte y avalúo del bien presentado por el
15 Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon y la Sra. Dolores Otilia
16 Jiménez Jiménez y que cede su derecho a preferencia a ambos
17 accionistas; **Cuatro.-** Señora Odalis Otilia Matute Jiménez, de
18 nacionalidad ecuatoriana, declara que acepta el aporte y avalúo
19 del bien presentado por el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon y
20 la Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez y que cede su derecho a
21 preferencia a ambos accionistas; **Cinco.-** Señor Marlon Peter
22 Matute Jiménez, de nacionalidad ecuatoriana, declara que acepta
23 el aporte y avalúo del bien presentado por el Sr. Segundo
24 Oswaldo Matute Ayllon y la Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez
25 y que cede su derecho a preferencia a ambos accionistas; **Seis.-**
26 Señor Joseph Romario Matute Jiménez, de nacionalidad
27 ecuatoriana, declara que acepta el aporte y avalúo del bien
28 presentado por el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon y la Sra.

1 Dolores Otilia Jiménez Jiménez y que cede su derecho a
2 preferencia a ambos accionistas; y, **Siete.-** Señor Bruce Oswaldo
3 Matute Jiménez, de nacionalidad ecuatoriana, declara que acepta
4 el aporte y avalúo del bien presentado por el Sr. Segundo
5 Oswaldo Matute Ayllon y la Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez
6 y que cede su derecho a preferencia a ambos accionistas.-
7 Siendo los accionistas suscriptores de nacionalidad ecuatoriana;
8 **c)** Que se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de
9 la compañía con el texto y sentido determinado en el Acta de
10 Junta General Extraordinaria Universal ya mencionada; y, **d)** Que
11 bajo juramento declara que la compañía a la presente fecha, no
12 tiene contrato firmado con ninguna institución del sector público
13 y además que no tiene deudas con el estado ni con el Instituto
14 Ecuatoriano de Seguridad Social.- **CUARTA: DOCUMENTOS.-**
15 Además de insertar el texto del Acta de Junta General
16 Extraordinaria Universal de Accionistas a que se hace referencia
17 en este instrumento, incorpore señor Notario el nombramiento
18 debidamente inscrito del Gerente General de la compañía con el
19 que legitima su personería, los certificados del registro de la
20 propiedad de los bienes inmuebles antes mencionados, los
21 certificados de avalúo del Gobierno Autónomo Descentralizado
22 Municipal de Guayaquil, y Declaración Juramentada de no
23 Registrar Obligaciones Patronales en Mora en el Instituto
24 Ecuatoriano de Seguridad Social.- Cumpla usted, señor Notario,
25 con los demás requisitos de ley para la perfecta validez de este
26 instrumento.- (firmado) HECTOR ISRAEL MEDINA RODRIGUEZ.,
27 ABOGADO HECTOR ISRAEL MEDINA RODRIGUEZ, Registro
28 número cero nueve - dos mil quince - setecientos - Foro de

1 Abogados".- (Hasta aquí la Minuta).- ES COPIA.- Se agregan el
2 nombramiento de Gerente General, el Acta de Junta General
3 Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA**
4 **CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI**
5 **S.A.**, celebrada el cinco de Diciembre del dos mil diecisiete.- El
6 presente contrato se encuentra exento de impuestos, según
7 Decreto Supremo setecientos treinta y tres, de veinte y dos de
8 agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el
9 Registro Oficial ochocientos setenta y ocho, de Agosto veinte y
10 nueve de mil novecientos setenta y cinco.- Por tanto, el otorgante
11 se ratificó en el contenido de la Minuta inserta; y, habiéndole leído
12 yo, el Notario, esta escritura, en alta voz, de principio a fin, al
13 otorgante, éste la aprobó y firmó en unidad de acto y conmigo, de
14 todo lo cual doy fe.-

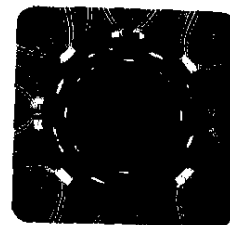
15
16
17 **SR. BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ**
18 **GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA**
19 **MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S. A.**
20 **C. C. # 0926116559**
21 **C. V. # 018-062**
22 **RUC. # 0993030767001**

23
24
25
26
27 **DR. RICARDO RENATO VÁSQUEZ LEIVA**
28 **NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

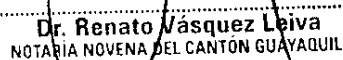
Se otorgó ante mí en virtud de ello, confiero
este... TESTIMONIO,
que sello, firmo, rubrico en esta fecha.
De todo lo cual doy fe.-

Guayaquil, 11 DIC. 2017

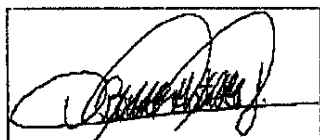
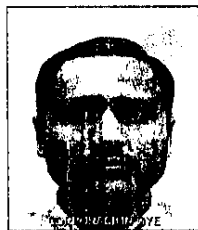
DR. RENATO VÁSQUEZ LEIVA



IDECU092611655<9D<<<<<<<<<<<
9004090M2701172ECU<<<<<<<<<<8
MATUTE<JIMENEZ<<BRUCE<OSWALDO<



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0926116559

Nombres del ciudadano: MATUTE JIMENEZ BRUCE OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YUQUE CARCHI MAIRA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: MATUTE AYLLON SEGUNDO OSWALDO

Nombres de la madre: JIMENEZ JIMENEZ DOLORES OTILIA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2017



Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA MARIA REAL GONZALEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 9 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 179-076-97342



179-076-97342

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y REGULACION

CÉDULA DE **CITUDANÍA** No. **010315643-6**

APellidos y Nombres
**JIMENEZ JIMENEZ
DOLORES OTILIA**
Lugar de nacimiento
**AZUAY
CUENCA**
Quinceño
QUINGO
Fecha de nacimiento **1971-12-26**
Nacionalidad **ECUATORIANA**
Sexo **MUJER**
Estado civil **CASADO**
MATUTE AYLLON
SEGUNDO OSWALDO





FIRMA DEL CEDULADO


REPUBLICA DEL PERU

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017


ONPE

018
JUNTA N°

018 - 078
NUMERO

0103166438
CZULA

JIMENEZ JIMENEZ DOLORES OTILIA
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYASAL
CANTON
TABOR
PARROQUIA

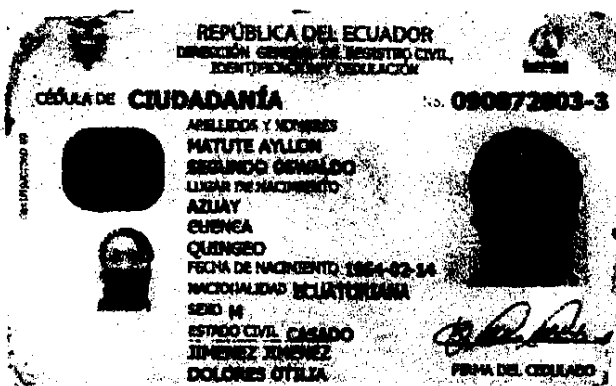
INSCRIPCION: 3
ZONA: 8



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en _____ foja(s) útiles es/son fiel
y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado.

11/ DIC. 2017

Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**INSTRUCCIÓN
BÁSICA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MATUTE AMABLE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AYLLON AIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2013-08-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-19

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

**PROFESIÓN
COMERCIANTE**


FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL


FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

**IDECU0908728033<<<<<<<<<<<<<<<
640214M250819ECU<<<<<<<<<<<<<<<
MATUTE<AYLLON<<SEGUNDO<OSWALDO**

**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

CIUDADANA (O)

Day FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en 2 foja(s) útiles es fiel
y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado.

Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYACIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993030767001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ
NOMBRE COMERCIAL: INMOCONSTRUMAJI S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MATUTE JIMENEZ BRUCE OSWALDO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/06/2017 FEC. CONSTITUCION: 08/05/2017
FEC. INSCRIPCION: 13/06/2017 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CHONGON Ciudadela: LOMAS DEL BOSQUE Número: SOLAR 19
Manzana: 641 Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 33 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA GASOLINERA PRIMAX
Celular: 0994676493 Celular: 0992084579 Email: bmatute@maderasdelbosque.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en _____ foja(s) útiles es fiel
y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado.

11 DIC. 2017

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: 1 ZONA 8 GUAYAS

ABIERTOS: 1

Dr. Fernando Vázquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad en
certificado de retención originales presentados
pertenecen al contribuyente

Samantha Hitaran Grijalva
FUNCIONARIO EN FE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHB0111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/06/2017 09:25:07



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993030767001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ
INMOCONSTRUMAJI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	13/06/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

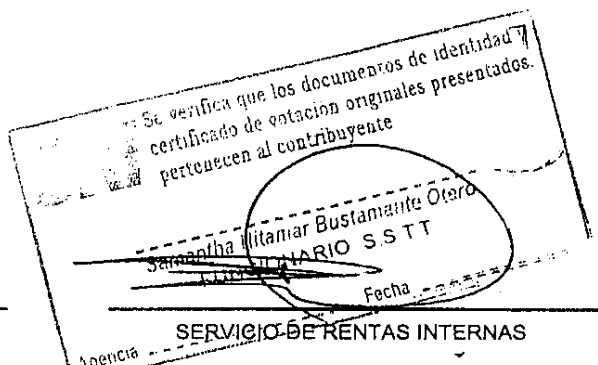
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CHONGON Ciudadela: LOMAS DEL BOSQUE Número: SOLAR 19 Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA PRIMAX Manzana: 641 Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 33 Celular: 0994676493 Celular: 0992084579 Email: bmatute@maderasdelbosque.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/06/2017 09:25:07

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ
INMOCONSTRUMAJI S. A.



Guayaquil, 02 de Mayo del 2017

Señor

BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S. A.**, fue designado **GERENTE GENERAL** de la misma por el período de **cinco años**, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 02 de Mayo del 2017.

Atentamente,

MARLON PETER MATUTE JIMENEZ

Accionista fundador

Oy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en ... foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

11 DIC. 2017

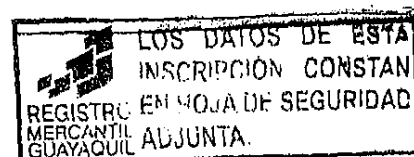
Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 02 de Mayo del 2017.

BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ

C.C. # 0926116559

NACIONALIDAD: ECUATORIANA





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.243

FECHA DE REPERTORIO:08/may/2017

HORA DE REPERTORIO:15:25



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, de fojas 17.710 a 17.732, Registro Mercantil número 1.479.
2. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, a favor de **BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ**, de fojas 18.710 a 18.713, Registro de Nombramientos número 5.075.-
3. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente Ejecutivo** designado en el acto constitutivo de la compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, a favor de **DOLORES OTILIA JIMENEZ JIMENEZ**, de fojas 18.714 a 18.717, Registro de Nombramientos número 5.076.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de mayo de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0087174



Registro de la Propiedad
Municipal de Guayaquil

matrícula inmobiliaria
Registro de la Propiedad de Guayaquil...

315159

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predio

96-0641-018-0-0-0

Aperturado el: miércoles 22 de noviembre de 2006

Conforme a la solicitud Número: 81788 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 315159, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) INFORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por el Ab. Jaime Nebot Saadi) y el Registro de la Propiedad.

LINDEROS Y MEDIDAS CATASTRALES:

Norte: Solar 17, con 140.00 mts.
Sur: Solar 19, con 140.00 mts.
Este: Terrenos Particulares, con 50.00 mts.
Oeste: C. Pública, con 50.00 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura: 7,000.00 mts2. Frente Escritura: 50.00 mts.
Fondo Escritura: 140.00 mts. Frente 1: 50.00 mts.
Area Levantamiento: 7,000.00 mts2. Frente 2: 0.00 mts.
Fondo Levantamiento: 140.00 mts. Frente 3: 0.00 mts.
Frente 4: 0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: VACIO
Uso de Edificación: ALINEACION Y BALANCEO
Alumbrado: SI Pavimentación: SI
Alcantarillado: SI Bordillo: SI
Agua Potable: SI Acera: SI
Red telefónica: SI
Esquinero o Meridional: Meridional

b) INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

LINDEROS Y MEDIDAS REGISTRALES:

Solar 18 de la manzana 641 de la Urbanización Lomas del Bosque, parroquia Tarqui.
NORTE: Solar 17, con 140,00 metros.
SUR: Solar 19, con 140,00 metros-
ESTE: Terrenos Particulares, con 50,00 metros.
OESTE: Calle pública, con 50,00 metros.
AREA TOTAL: 7.000,00 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
a) Registrales			
Propiedades	Permuta	9,109 02/09/1996	223,339
Propiedades	Rectificación y Aclaración	2,472 18/03/1997	57,109
Tomos Separados	Protocolización de Planos	6 09/06/2005	241
Propiedades	Rectificación	5,618 04/05/2007	12,071
Propiedades	Compraventa	4,174 18/03/2010	9,015

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 4 Permuta

Inscrito el: **lunes, 2 de septiembre de 1996** Tomo: 419 Folios: 223,339 - 223,476
Número de Inscripción: **9,109** Número de Repertorio: 15,393
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-mar.-96
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

La Compañía Industrial Agropecuaria Alemana C.A. AGROALEMANA, permuta y transfiere a favor de la Compañía Orogrís S.A., los lotes 1, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 17, 19, 20, 21, 27, 28, 30, 32, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 63, 64, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 91, 92, 94, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148; y, 149 de la Lotización Conjunto Residencial Campeste Lagos del Bosque.
La Compañía Industrial Agropecuaria Alemana C.A. AGROALEMANA conserva y se reserva el dominio de los lotes 2, 3, 4, 9, 13, 14, 15, 16, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 33, 34, 36, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 72, 88, 89, 90, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 103, 105, 109, 111, 112, 113, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 140; y, 147 de la Lotización Conjunto Residencial Campeste Lagos del Bosque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Permutante	09-90175489001	Industrial Agropecuaria Alemana C A Agroalemana		Guayaquil
Permutante	09-91310347001	Orogrís S A		Guayaquil

Certificación impresa por: KCARVAJAL

Matrícula: 315159

Página: 1 de 3
General Córdova 918 y Víctor Manuel Rendón
rpgguayaquil.gob.ec



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	5,011	13-sep.-1983	115,427	115,468
Propiedades	13,939	04-oct.-1988	306,857	306,880
Propiedades	9,107	02-sep.-1996	223,245	223,276
Propiedades	9,108	02-sep.-1996	223,277	223,338

2 / 4 Rectificación y Aclaración

Inscrito el: **martes, 18 de marzo de 1997** Tomo: 112 Folios: 57,109 - 57,134

Número de Inscripción: 2,472 Número de Repertorio: 4,455

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 30-ene.-97

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Los representantes legales de las Compañías La Compañía Industrial Agropecuaria Alemana C.A. AGROALEMANA y Orogris S.A. declaran:

1.- Rectificar y aclarar que el nombre de la Lotización ubicada a la altura del kilómetro 32 vía Guayaquil-Salinas, que esta desarrollando y promoviendo la Compañía Orogris S.A. se denominará en adelante como Conjunto Residencial Campestre Lomas del Bosque.

2.- Rectificar el numeral 15, de la cláusula cuarta, de la segunda parte de la escritura pública referida en el literal b) de esta escritura, en el sentido de que no existen juicios de obra nueva o de linderación sobre el predio donde se esta construyendo la lotización, debió decir: la falta o suspensión de energía eléctrica por racionamiento de la misma o cualquier paralización de la obra a causa de eventuales juicios de obra nueva, de linderación o cualquier litigio judicial, en cuyo caso Orogris S.A. deberá dar aviso a la propietaria, cualquier otro motivo de atraso sera notificado por Orogris S.A. a Agroalemana C.A.

3.- Ampliar la cláusula novena de la segunda parte de Permuta celebrada el 29 de marzo de 1996, inscrita el 2 de septiembre de 1996, en los siguientes terminos: Orogris S.A. se compromete a mantener como representante legal al señor Oscar Viteri Swett, hasta que la compañía, haya cumplido en su totalidad todas y cada una de las obligaciones que contrae mediante este instrumento, y ampliar la cláusula sexta de la tercera parte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-90175489001	Industrial Agropecuaria Alemana C A Agroalemana		Guayaquil
Propietario	09-91310347001	Orogris S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	9,109	02-sep.-1996	223,339	223,476

3 / 4 Rectificación

Inscrito el: **viernes, 4 de mayo de 2007** Tomo: 25 Folios: 12,071 - 12,078

Número de Inscripción: 5,618 Número de Repertorio: 30,164

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 30-dic.-05

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION:

Se rectifica la escritura pública otorgada el 29 de marzo de 1996 ante la Notaría Novena del cantón, inscrita el 2 de septiembre de 1996, en lo que respecta a los linderos, medidas y números de los lotes, así como también la creación de diversas manzanas, que en virtud del nuevo y definitivo levantamiento topográfico de la Urbanización, son como constan en la presente acta.

Se archiva junto con esta inscripción la imagen del tercer testimonio de la escritura pública antes descrita.

Se archiva también la imagen del primer testimonio de la escritura pública de Modificación a la escritura pública de Rectificación, Ampliación de Plazo y Ratificación de Permuta y Ejecución de Obras Civiles que otorgan las Compañías Orogris S.A. y Agropecuaria Alemana C.A. AGROALEMANA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-90658722001	Agropecuaria Alemana C A Agroalemana		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2,472	18-mar.-1997	57,109	57,134
Propiedades	9,109	02-sep.-1996	223,339	223,476
Tomos Separados	6	09-jun.-2005	241	246

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 18 de marzo de 2010** Tomo: 19 Folios: 9,015 - 9,016

Número de Inscripción: 4,174 Número de Repertorio: 7,606

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 15-jun.-09

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Linderos y medidas actualizados según Certificado de Avalúos y Registros 283923 de fecha 25 de junio del 2009.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-03156436	Jiménez Jiménez Dolores Otilia	Casado	Guayaquil

Certificación impresa por: KCARVAJAL

Matricula: 315159

Página: 2 de 3
General Córdova 918 y Victor Manuel Rendón
rpgguayaquil.gob.ec



Comprador 09-08728033 Matute Ayllón Segundo Oswaldo
Vendedor 09-90175489001 Industrial Agropecuaria Alemana C A Agroalemana

Casado Guayaquil
Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2,472	18-mar.-1997	57,109	57,134
Propiedades	5,618	04-may.-2007	12,071	12,076
Propiedades	9,109	02-sep.-1996	223,339	223,376
Tomos Separados	6	09-jun.-2005	241	246

REGISTRO DE TOMOS SEPARADOS

1 / 1 Protocolización de Planos

Inscrito el: jueves, 9 de junio de 2005 Tomo: 6 Folios: 241 - 246

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 12,451

Oficina donde se guarda el original: Notaria Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 11-may.-05

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Se archiva junto con esta inscripción el Oficio SMG 2005-013653 del 21 de abril del 2005, mediante el cual se RESUELVE: Aprobar los Planos Definitivos del Rediseño del Proyecto Urbanístico, la autorización de Venta de los solares de la Urbanización Lomas del Bosque, ubicada en el Km. 32,5 de la Vía Guayaquil - Salinas y Planos correspondientes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-91310347001	Orogris S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	3,441	02-sep.-1996	35,071	35,198
Propiedades	2,472	18-mar.-1997	57,109	57,134
Propiedades	9,109	02-sep.-1996	223,339	223,476

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Registrales	Número de Inscripciones	Negativos	Número de Negativos
Propiedades	4		
Tomos Separados	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:28:32 del miércoles, 28 de junio de 2017

Ruta de Inscripciones

Grupo : Calificación de Título (Espe.)
Luis Daniel Torres Naranjo - Calificador Legal
Leslie Vera Pluas - Calificador de Título
Grupo : Grupo Asesor
Germania Zapata Vega - Asesor

I-2006-301641-2010-81921-2010-7606

Calificador de Título : LVERA
Calificador Legal : JHARO
Asesor : GZAPATA

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ (15.00)

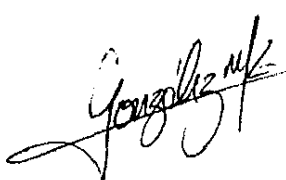
MÁS SEGURIDAD
en tu patrimonio

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Christian Josué Chica Hoyos, Mgs.
Registrador de la Propiedad Delegado



CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado N° : 2017 - 130332
Cédula :	0927230029	Fecha/Hora Emisión : 23/NOV/2017 - 15:54
Nombre :	HECTOR ISRAEL MEDINA RODRIGUEZ	Válido Hasta : 22/MAY/2018
Código Catastral :	096-0641-018-0-0-0-0	
NOMBRES REGISTRADOS		
Cédula	Nombre	
0	MATUTE AYLLON SEGUNDO OSWALDO Y DOLORES OTILIA JIMENEZ DE MATUTE	
DATOS DEL PREDIO		
Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana Solar Parroquia
URB.LOMAS DEL BOSQUE	CALLE PUBLICA	641 18 TARQUI
DATOS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD		
Otorgado en	Notaría	Repertorio
GUAYAQUIL	TRIGESIMA OCTAVA	7606
Fecha Inscripción	Nº Reg. Propiedad	Matrícula Inmobiliaria
18-MAR-2010	4174	315159
LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD		
NORTE	CON	SUR
SOLAR 17 Y C.PUBLICA	140.00 mts.	SOLAR 19
ESTE	CON	OESTE
LIMITE/URB.	50.00 mts.	C.PUBLICA
FORMA DEL SOLAR	REGULAR	ÁREA SOLAR
140.00 mts.	7000.00	
AVALÚO DE LA PROPIEDAD		
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALÍCUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR
	0	\$34.99
AVALÚO DEL SOLAR	\$*****100,800.00	
CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS		
ANX. AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCION	VALOR m2 CONST.
TOTAL CONSTRUCCIÓN: SOLAR VACIO		
VALOR DE LA PROPIEDAD \$*****100,800.00		
REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN	
—	VIGENCIA	
CONTRIBUCIÓN PREDIAL	OBSERVACIONES:	
CLASIFICACIÓN:	Usuario: JONECHDT	
F4	* LINDEROS Y MENSURAS DE ACUERDO AL PLANO APROBADO CON RESOLUCION DE ALCALDIA SMG-AA-2013-078 EL 23-ABR-2013.	
TARIFA IMPOSITIVA	0.0006997024	
IMPUESTO PREDIAL Y ADICIONALES		
IMPUESTO PREDIAL	70.53	
CUERPO DE BOMBEROS	4.17	
ASEO PÚBLICO	0.06	
TASA DRENAJE PLUVIAL	4.20	
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL MEJORAS	80.50	
TOTAL	159.46	
Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recaptan este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec		
- Este documento NO certifica la propiedad del bien. - Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.		





MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de Pago: 17-ENE-2017

COMPROBANTE DE PAGO: 22025915

CONTRIBUYENTE: MATUTE AYLLON SEGUNDO Y DOLORES JIMENEZ
JIMENEZ

CÓDIGO: 096-0641-018-0-0-0-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2017

TÍTULO DE CRÉDITO No: Y-447383

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$100,800.00

CLASIFICACIÓN: F

TARIFA: 0.0006997024



COPIA PARA CIUDADANO

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	35.27	35.26
CUERPO DE BOMBEROS	2.09	2.08
ASEO PUBLICO	0.03	0.03
TASA DRENAJE PLUVIAL	2.10	2.10
CONTRIB. ESP. MEJORAS	40.25	40.25

Imp. + Adic: \$159.46 Coactiva: \$0.00

Recargo: \$0.00 Descuento: \$6.36 TOTAL: \$153.11

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec



Registro de la Propiedad
Municipal de Guayaquil

matrícula inmobiliaria
Registro de la Propiedad de Guayaquil...

315160

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial

96-0641019-0-0-0

Aperturado el: miércoles 22 de noviembre de 2006

NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

Conforme a la solicitud Número: 81775 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 315160.

CERTIFICACIÓN que contiene:

a) INFORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por el Ab. Jaime Nebot Saadi) y el Registro de la Propiedad.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Norte: Solar 18, con 140.00 mts.
Sur: Solar 20, con 140.00 mts.
Este: Terrenos, con 50.00 mts.
Oeste: C. Pública, con 50.00 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura: 7,000.00 mts².
Fondo Escritura: 140.00 mts.
Area Levantamiento: 7,000.00 mts².
Fondo Levantamiento: 140.00 mts.

Frente Escritura: 50.00 mts.
Frente 1: 50.00 mts.
Frente 2: 0.00 mts.
Frente 3: 0.00 mts.
Frente 4: 0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: VACIO
Uso de Edificación: ALINEACION Y BALANCEO

Alumbrado: SI Pavimentación: SI
Alcantarillado: SI Bordillo: SI
Agua Potable: SI Acera: SI
Red telefónica: SI
Esquinero o Meridional: Meridional

b) INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

LINDEROS Y MENSURAS REGISTRALES:

Solar 19 manzana 641 de la Urbanización Lomas del Bosque, parroquia Tarqui.
NORTE: Solar 18 con 140,00 metros.
SUR: Solar 20 con 140,00 metros.
ESTE: Terrenos con 50,00 metros.
OESTE: Calle pública con 50,00 metros.
AREA TOTAL: 7,000,00 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
a) Registrales			
Propiedades	Permuta	9,109 02/09/1996	223,339
Propiedades	Rectificación y Aclaración	2,472 18/03/1997	57,109
Tomos Separados	Protocolización de Planos	6 09/06/2005	241
Propiedades	Rectificación	5,618 04/05/2007	12,071
Propiedades	Compraventa	11,240 09/07/2008	25,299

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 4 Permuta

Inscrito el: lunes, 2 de septiembre de 1996 Tomo: 419 Folios: 223,339 - 223,476
Número de Inscripción: 9,109 Número de Repertorio: 15,393
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-mar.-96
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

La Compañía Industrial Agropecuaria Alemana C.A. AGROALEMANA, permuta y transfiere a favor de la Compañía Orogris S.A., los lotes 1, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 17, 19, 20, 21, 27, 28, 30, 32, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 63, 64, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 91, 92, 94, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148; y, 149 de la Lotización Conjunto Residencial Campestre Lagos del Bosque.
La Compañía Industrial Agropecuaria Alemana C.A. AGROALEMANA conserva y se reserva el dominio de los lotes 2, 3, 4, 9, 13, 14, 15, 16, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 33, 34, 36, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 72, 88, 89, 90, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 103, 105, 109, 111, 112, 113, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 140; y, 147 de la Lotización Conjunto Residencial Campestre Lagos del Bosque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Permutante	09-90173489001	Industrial Agropecuaria Alemana C.A. Agrolemana		Guayaquil
Permutante	09-91310347001	Orogris S.A.		Guayaquil

Certificación impresa por: KCARVAJAL

Matrícula: 315160

Página: 1 de 3
General Córdova 918 y Víctor Manuel Rendon
rpgguayaquil.gob.ec



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	5,011	13-sep.-1983	115,427	115,468
Propiedades	13,939	04-oct.-1988	306,857	306,880
Propiedades	9,107	02-sep.-1996	223,245	223,276
Propiedades	9,108	02-sep.-1996	223,277	223,338

2 / 4 Rectificación y Aclaración

Inscrito el: **martes, 18 de marzo de 1997** Tomo: 112 Folios: 57,109 - 57,134

Número de Inscripción: **2,472** Número de Repertorio: 4,455

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 30-ene.-97

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Los representantes legales de las Compañías La Compañía Industrial Agropecuaria Alemana C.A. AGROALEMANA y Orogris S.A. declaran:

1.- Rectificar y aclarar que el nombre de la Lotización ubicada a la altura del kilómetro 32 vía Guayaquil-Salinas, que esta desarrollando y promoviendo la Compañía Orogris S.A. se denominará en adelante como Conjunto Residencial Campestre Lomas del Bosque.

2.- Rectificar el numeral 15, de la cláusula cuarta, de la segunda parte de la escritura pública referida en el literal b) de esta escritura, en el sentido de que no existen juicios de obra nueva o de linderación sobre el predio donde se esta construyendo la lotización, debió decir: la falta o suspensión de energía eléctrica por racionamiento de la misma o cualquier paralización de la obra a causa de eventuales juicios de obra nueva, de linderación o cualquier litigio judicial, en cuyo caso Orogris S.A. deberá dar aviso a la propietaria, cualquier otro motivo de atraso sera notificado por Orogris S.A. a Agroalemana C.A.

3.- Ampliar la cláusula novena de la segunda parte de Permuta celebrada el 29 de marzo de 1996, inscrita el 2 de septiembre de 1996, en los siguientes terminos: Orogris S.A. se compromete a mantener como representante legal al señor Oscar Viteri Swett, hasta que la compañía, haya cumplido en su totalidad todas y cada una de las obligaciones que contrae mediante este instrumento, y ampliar la cláusula sexta de la tercera parte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-90175489001	Industrial Agropecuaria Alemana C A Agroalemana		Guayaquil
Propietario	09-91310347001	Orogris S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	9,109	02-sep.-1996	223,339	223,476

3 / 4 Rectificación

Inscrito el: **viernes, 4 de mayo de 2007** Tomo: 25 Folios: 12,071 - 12,078

Número de Inscripción: **5,618** Número de Repertorio: 30,164

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 30-dic.-05

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION:

Se rectifica la escritura pública otorgada el 29 de marzo de 1996 ante la Notaría Novena del cantón, inscrita el 2 de septiembre de 1996, en lo que respecta a los linderos, medidas y números de los lotes, así como también la creación de diversas manzanas, que en virtud del nuevo y definitivo levantamiento topográfico de la Urbanización, son como constan en la presente acta.

Se archiva junto con esta inscripción la imagen del tercer testimonio de la escritura pública antes descrita.

Se archiva también la imagen del primer testimonio de la escritura pública de Modificación a la escritura pública de Rectificación, Ampliación de Plazo y Ratificación de Permuta y Ejecución de Obras Civiles que otorgan las Compañías Orogris S.A. y Agropecuaria Alemana C.A. AGROALEMANA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-90658722001	Agropecuaria Alemana C A Agroalemana		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2,472	18-mar.-1997	57,109	57,134
Propiedades	9,109	02-sep.-1996	223,339	223,476
Tomos Separados	6	09-jun.-2005	241	246

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 9 de julio de 2008** Tomo: 51 Folios: 25,299 - 25,300

Número de Inscripción: **11,240** Número de Repertorio: 18,100

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 16-jun.-08

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Parroquia Chongón antes, actual parroquia Tarqui.

Linderos y medidas actualizados según el Certificado de Avalios y Registro de Predio Urbano Bienio 2008-2009 No. 249112 de fecha 24 de junio del 2008.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-03156436	Jiménez Jiménez Dolores Otilia	Casado	Guayaquil
Comprador	09-08728033	Matute Ayllón Segundo Oswaldo	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-90175489001	Industrial Agropecuaria Alemana C A Agroalemana		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2,472	18-mar.-1997	57,109	57,134
Propiedades	9,109	02-sep.-1996	223,339	223,476
Tomos Separados	6	09-jun.-2005	241	246
Propiedades	5,618	04-may.-2007	12,071	

REGISTRO DE TOMOS SEPARADOS

1 / 1 Protocolización de Planos

Inscrito el: **jueves, 9 de junio de 2005** Tomo: **6** Folios: **241 - 246**Número de Inscripción: **6** Número de Repertorio: **12,451**Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigesima Octava**Nombre del Cantón: **Guayaquil**Escritura/Providencia/Resolución: **11-may.-05**

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Se archiva junto con esta inscripción el Oficio SMG 2005-013653 del 21 de abril del 2005, mediante el cual se RESUELVE: Aprobar los Planos Definitivos del Rediseño del Proyecto Urbanístico, la autorización de Venta de los solares de la Urbanización Lomas del Bosque, ubicada en el Km. 32,5 de la Vía Guayaquil - Salinas y Planos correspondientes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-91310347001	Orogris S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	3,441	02-sep.-1996	35,071	35,198
Propiedades	2,472	18-mar.-1997	57,109	57,134
Propiedades	9,109	02-sep.-1996	223,339	223,476

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Registrales	Número de Inscripciones	Negativas	Número de Negativas
Propiedades	4		
Tomos Separados	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **15:19:10** del **miércoles, 28 de junio de 2017**

Ruta de Inscripciones

Grupo : Calificación de Título (Espec.)
 Luis Daniel Torres Naranjo - Calificador Legal
 Leslie Vera Plas - Calificador de Título
 Grupo : Grupo Asesor
 Germania Zapata Vega - Asesor

1-2006-30164

1-2008-181002-2012-429

Amanuense de Certificados : VPOMA
 Revisor de Certificados : VPOMA

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
 CERTIFICADO: \$ (15.00)

MÁS SEGURIDAD
 en tu patrimonio

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Christian Josué Chica Hoyos, Mgs.
 Registrador de la Propiedad Delegado



CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado N° : 2017-130319
Cédula :	0927230029	Fecha/Hora Emisión : 23/NOV/2017 15:49
Nombre :	HECTOR ISRAEL MEDINA RODRIGUEZ	Válido Hasta : 22/MAY/2018
Código Catastral :	096-0641-019-0-0-0-0	
NOMBRES REGISTRADOS		
Cédula	Nombre	
0908728033	SEGUNDO OSWALDO MATUTE AYLLON	
0103156436	DOLORES OTILIA JIMENEZ JIMENEZ	
DATOS DEL PREDIO		
Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana Solar Parroquia
URB.LOMAS DEL BOSQUE	CALLE PUBLICA	641 19 TARQUI
DATOS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD		
Otorgado en	Notaría	Repertorio
GUAYAQUIL	TRIGESIMA OCTAVA	18,100
Fecha Inscripción	N° Reg. Propiedad	Matrícula Inmobiliaria
2-SEP-1996	11240	315160
LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD		
NORTE	CON	SUR
SOLAR 18	140.00 mts.	SOLAR 20
ESTE	CON	OESTE
LÍMITE URB.	50.00 mts.	C.PUBLICA
FORMA DEL SOLAR	CON	REGULAR
	140.00 mts.	
ÁREA SOLAR	CON	7000.00
	50.00 mts.	
AVALÚO DE LA PROPIEDAD		
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALÍCUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR
-	0	\$34.99
AVALÚO DEL SOLAR	\$*****100,800.00	
CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS		
ANEX. AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCIÓN	VALOR m2 CONST.
TOTAL CONSTRUCCIÓN:	SOLAR VACIO	
VALOR DE LA PROPIEDAD	\$*****100,800.00	
REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN	
	VIGENCIA	
CONTRIBUCIÓN PREDIAL	OBSERVACIONES:	
CLASIFICACIÓN:	Usuario: LUTPENEV	
TARIFA IMPOSITIVA	F4	
IMPUESTO PREDIAL Y ADICIONALES		
IMPUESTO PREDIAL	70.53	
CUERPO DE BOMBEROS	4.17	
ASEO PÚBLICO	0.06	
TASA DRENAJE PLUVIAL	4.20	
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL MEJORAS	80.50	
TOTAL	159.46	
ARQ. KARINA ELIZABETH GONZALEZ MORALES		
JEFE DE CATASTRO		
Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recaben este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec		
- Este documento NO certifica la propiedad del bien. - Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitascatastro@guayaquil.gob.ec.		



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de Pago: 17-ENE-2017

COMPROBANTE DE PAGO: 22025844

CONTRIBUYENTE: MATUTE AYLLON SEGUNDO Y JIMENEZ JIMENEZ
DOLORES

CÓDIGO: 096-0641-019-0-0-0-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2017

TÍTULO DE CRÉDITO No: Y-447384

CLASIFICACIÓN: F4

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$100,800.00

TARIFA: 0.0006997024

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	35.27	35.26
CUERPO DE BOMBEROS	2.09	2.08
ASEO PUBLICO	0.03	0.03
TASA DRENAJE PLUVIAL	2.10	2.10
CONTRIB. ESP. MEJORAS	40.25	40.25

Imp. + Adic: \$159.46 Coactiva: \$0.00

Recargo: \$0.00 Descuento: \$6.36 TOTAL: \$153.11

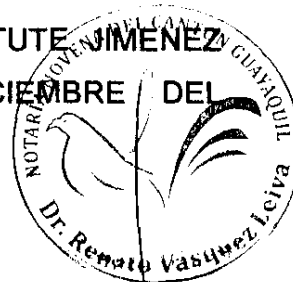
Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec



COPIA PARA CIUDADANO

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ
INMOCONSTRUMAJI S. A., CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DEL
2.017.-



LOS ASISTENTES SON:

1. - SRA. DOLORES OTILIA JIMENEZ JIMENEZ

Propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 250 votos.-

Quien es Presidente Ejecutivo de la compañía.-

2.- SR. BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ

Propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;

Que, por estar pagada en un 100% del valor de la acción, le confiere derecho a 200 votos.-

Quien es Gerente General de la compañía.-

3.- SR. SEGUNDO OSWALDO MATUTE AYLLON

Propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 250 votos.-

4.- SR. JOSEPH ROMARIO MATUTE JIMENEZ

Propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 50 votos.-

5.- SR. MARLON PETER MATUTE JIMENEZ

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Marlon Peter Matute Jimenez".

Propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 150 votos.-



6.- SRA. ODALIS OTILIA MATUTE JIMENEZ

Propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 50 votos.-

7.- SR. SEGUNDO OSWALDO MATUTE AYLLON EN REPRESENTACIÓN DE LA SRA. AIDA MARISOL MATUTE UZCUDUM

Propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 50 votos.-

Guayaquil 5 de Diciembre del 2017

Lo Certifican,

SRA. DOLORES O. JIMENEZ JIMENEZ

Presidente

SR. BRUCE O. MATUTE JIMENEZ

Gerente General – Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA
MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S. A., CELEBRADA EL 5 DE
DICIEMBRE DEL 2.017.-**



En la ciudad de Guayaquil, a los 05 días del mes de Diciembre del 2.017, siendo las 16:00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la Urbanización Lomas del Bosque, manzana 641, solar 19, se reúnen los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, señores: a) Sr. Bruce Oswaldo Matute Jiménez, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, quien es Gerente General de la compañía; b) Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez, propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, quien es Presidente Ejecutivo de la compañía; c) Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; d) Sr. Joseph Romario Matute Jiménez, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; e) Sr. Marlon Peter Matute Jiménez, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; f) Sra. Odalis Otilia Matute Jiménez, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, g) Srta. Aida Marisol Matute Uzcudum, representada por el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon en su calidad de representante legal, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de

un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sra.

Dolores

Otilia

Jiménez

Jiménez

interviene como Secretario el Gerente General Sr. Bruce Oswaldo Matute

Jiménez. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los

concurrentes por unanimidad de votos y de

conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías,

resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y

Universal de Accionistas para resolver sobre: a) Aumento de Capital Suscrito

de la compañía; b) Reforma del estatuto de la compañía; y, c) Autorización al

Representante Legal para que otorgue la Escritura Pública correspondiente y

cumpla el trámite de ley para hacer efectivas las decisiones de la Junta

General. Al respecto la Presidente declara instalada la sesión manifestando

su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que

se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente:

Que es necesario aumentar el capital suscrito de la compañía, para lo cual

propone como moción que se eleve el capital suscrito de la compañía en

doscientos un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, a más

del existente, esto es, hasta alcanzar la suma de doscientos dos mil seiscientos

dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que debe estar

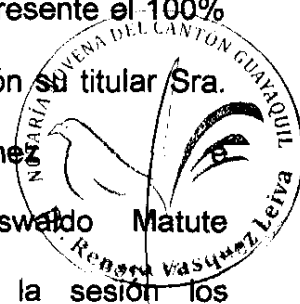
representado mediante la emisión de doscientas un mil seiscientas acciones

ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada

una; y, que además es necesario indicar que éstas serán pagadas en especie

mediante dos bienes inmuebles ubicados en esta ciudad de los cuales doy

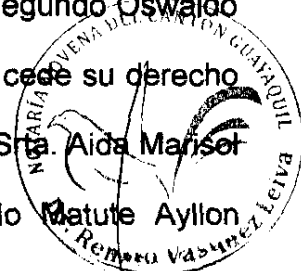
indicación en lo siguiente: a) Urbanización Lomas del Bosque, manzana 641



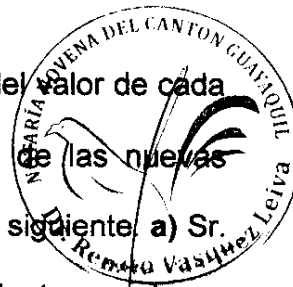
solar 18, con código catastral 96-0641-018-0-0-0 y matricula inmobiliaria 315159 con los siguientes linderos y mensuras: al Norte: solar 17 con 140.00 metros; al Sur: solar 19 con 140.00 metros; al Este: terrenos particulares con 50.00 metros; y, al Oeste: calle pública con 50.00 metros, teniendo como área total del solar 7,000.00 metros cuadrados; y, b) Urbanización Lomas del Bosque, manzana 641 solar 19, con código catastral 96-0641-019-0-0-0 y matricula inmobiliaria 315160, con los siguientes linderos y mensuras: al Norte: solar 18 con 140.00 metros; al Sur: solar 20 con 140.00 metros; al Este: terrenos con 50.00 metros; y, al Oeste: calle pública con 50.00 metros, teniendo como área total del solar 7,000.00 metros cuadrados; ambos solares se registran a nombre del Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon y de la Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez, ambos accionistas de esta compañía los cuales de forma voluntaria han decidido aportar dichos bienes para el aumento del capital de la compañía; los actuales accionistas tienen derecho de preferencia para suscribir nuevas acciones correspondiente al aumento, toma la palabra el Sr. Bruce Oswaldo Matute Jiménez declarando que acepta el aporte y avalúo del bien presentado por el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon y la Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez y que cede su derecho a preferencia a ambos accionistas; toma la palabra el Sr. Joseph Romario Matute Jiménez declarando que acepta el aporte y avalúo del bien presentado por el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon y la Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez y que cede su derecho a preferencia a ambos accionistas; toma la palabra el Sr. Marlon Peter Matute Jiménez declarando que acepta el aporte y avalúo del bien presentado por el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon y la Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez y que cede su derecho a preferencia a ambos



accionistas; toma la palabra la Sra. Odalis Otilia Matute Jiménez declarando que acepta el aporte y avalúo del bien presentado por el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon y la Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez y que cede su derecho a preferencia a ambos accionistas; y, en representación de la Srta. Aida Marisol Matute Uzcudum toma la palabra el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon declarando que acepta el aporte y avalúo del bien presentado por el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon y la Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez y que cede su derecho a preferencia a ambos accionistas; haciendo notar que el capital suscrito en la constitución se encuentra íntegramente pagado a esta fecha y momento; además la Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez en su calidad de presidente y accionista de la compañía propone como moción que no se realice ningún aumento del capital autorizado ya que no es necesario según las nuevas normas legales emitidas en las últimas reformas a la Ley de Compañías. La sala acoge la moción presentada y después de breves deliberaciones por unanimidad de votos resuelve: Aumentar el capital suscrito en la suma de Doscientos un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América; que dicho aumento de capital estará dividido en Doscientas un mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, los accionistas plenamente conscientes de sus derechos de suscribir estas nuevas acciones en la proporción que les pertenece, renunciando a sus derechos de preferencia los Sr. Bruce Oswaldo Matute Jiménez; Sr. Joseph Romario Matute Jiménez; Sr. Marlon Peter Matute Jiménez; Sra. Odalis Otilia Matute Jiménez; y, en representación de la Srta. Aida Marisol Matute Uzcudum el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon, por lo que quienes ejercitan y suscriben las correspondientes Doscientos un mil



seiscientos del aumento de capital y pagándoles en un 100% del valor de cada una de las acciones; el resultado de la suscripción y pago de las nuevas acciones correspondiente al aumento de capital aprobado es el siguiente, a) Sr.

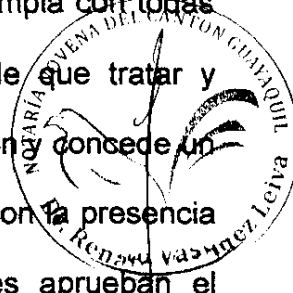


Segundo Oswaldo Matute Ayllon, suscribe cien mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y las paga en un 100% del valor de cada una de las acciones, b) Sra. Dolores Otilia Jiménez Jiménez, suscribe cien mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y las paga en un 100% del valor de cada una de las acciones. Se deja expresa constancia que el pago de dicho aumento se hace en especie y que cada uno de los accionistas ha aceptado el avalúo de los bienes inmuebles mencionados en esta acta. Se reforma parte del estatuto donde habla del capital, siendo el ARTICULO CUARTO.- El capital suscrito de la compañía

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ

INMOCONSTRUMAJI S.A., es de Doscientos dos mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Doscientos dos mil seiscientos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, ordinarias y nominativas y numeradas de la cero cero cero cero cero uno a la doscientos dos mil seiscientos inclusive. Por cada acción liberada se emitirá igualmente un título numerado pudiendo un mismo título contener una o varias acciones. Los títulos estarán firmados por el Presidente Ejecutivo o el Gerente General de la compañía. Cada acción liberada dará derecho a un voto en las decisiones de la Junta General de Accionistas, las no liberadas lo darán en proporción a su valor pagado. Por último la Junta General autoriza de manera amplia y suficiente al Gerente General de la compañía para que celebre la correspondiente escritura

pública de aumento de capital suscrito, facultando para que cumpla con todas las formalidades que exige la ley. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 17:00 horas, la Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos, quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



Sra. Dolores O. Jiménez Jiménez
Accionista-Presidente

Sr. Bruce O. Matute Jiménez
Accionista-Gerente General-Secretario

Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon
Accionista

Sr. Joseph Romario Matute Jiménez
Accionista

Sr. Marlon Peter Matute Jiménez
Accionista

Sra. Odalis Otilia Matute Jiménez
Accionista

Sra. Aida Marisol Matute Uzcudum
Accionista

Firma el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon
en calidad de Representante Legal



Factura: 002-992-000021150



20170901009P02569

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901009P02569						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2017, (17:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	09930307670 01	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 **No. ESCRITURA: 2017-09-01-009-P02569**
2 **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN**
3 **JURAMENTADA QUE REALIZA EL SEÑOR BRUCE**
4 **OSWALDO MATUTE JIMENEZ, EN CALIDAD DE**
5 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA**
6 **CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI**
7 **S.A.**

8 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

9 **DI: 3 COPIAS**

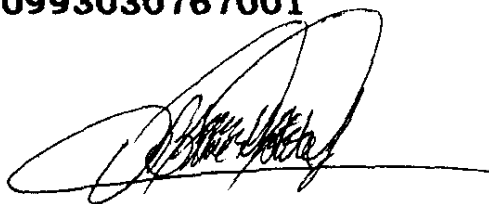
10 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo
11 nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los
12 once días del mes de Diciembre del año dos mil Diecisiete,
13 ante mí, **DOCTOR RICARDO RENATO VÁSQUEZ LEIVA**,
14 Notario Noveno del Cantón Guayaquil, comparece con plena
15 capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la
16 presente escritura, el señor **BRUCE OSWALDO MATUTE**
17 **JIMENEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
18 casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad de
19 Guayaquil, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la
20 compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE**
21 **JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, tal como consta de la
22 copia certificada del nombramiento que se agrega a la
23 presente como documento habilitante. El compareciente es
24 mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien
25 de conocerlo doy fe al haberme presentado su cédula de
26 identidad (ciudadanía) y certificado de votación originales,
27 cuyas copias fotostáticas, debidamente certificadas por mí,
28 agrego a esta escritura como documentos habilitantes y

1 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
2 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos
3 Civiles, a la obtención de su información en el Sistema
4 Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección del
5 Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del
6 convenio suscrito con esta Notaría, documentos generados
7 que se agregarán como habilitantes. Advertido el
8 compareciente por mí el notario de los efectos y resultados
9 de esta escritura, así como examinados que fue de que
10 comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
11 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, bajo
12 juramento, declara lo siguiente: Yo, **BRUCE OSWALDO**
13 **MATUTE JIMENEZ**, portador de la cédula de ciudadanía
14 número 0926116559 **CERO NUEVE DOS SEIS UNO UNO**
15 **SEIS CINCO CINCO - NUEVE (092611655-9)**,
16 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de
17 profesión comerciante, en mi calidad de representante legal
18 y **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA**
19 **CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI**
20 **S.A.**, tal como demuestro con la copia certificada de mi
21 nombramiento que acompaño, por los derechos que
22 represento, libre y voluntariamente, sin presión de ninguna
23 naturaleza y conocedor, de las penas contempladas en la
24 Ley para el caso de incurrir en perjurio, declaro bajo
25 juramento lo siguiente: "Que la compañía a la cual
26 represento denominada **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA**
27 **MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, no registra
28 Obligaciones Patronales en Mora en el Instituto Ecuatoriano de

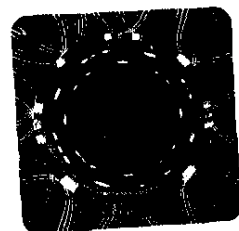
1 Seguridad Social" Es todo cuanto puedo declarar bajo el
2 rigor del juramento y en honor a la verdad.- **HASTA AQUÍ**
3 **EL EXPONENTE.-** En consecuencia, el contenido de la
4 declaración hecha de conformidad con la ley queda elevada
5 a escritura pública para que surtan sus efectos legales.-
6 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
7 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que
8 les fue por mí el Notario al compareciente, se ratifica en la
9 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto,
10 se incorporar al protocolo de esta Notaría la presente escritura,
11 de todo lo cual doy fe.-

12 **p. CIA. INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE**
13 **JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**
14 **R.U.C. 0993030767001**

15
16
17



18 **BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ**
19 **C.C. N° 092611655-9**
20 **C.V. N° 018-062**
21 **GERENTE**



22
23
24
25
26
27 **DR. RICARDO RENATO VÁSQUEZ LEIVA**
28 **NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Se otorgo ante mí, en virtud de ello, confiero
este... **TESTIMONIO,**
que sello, firmo, rubrico en esta fecha.
De todo lo cual doy fe.-

Guayaquil, 11 DIC. 2017

DR. RENATO VÁSQUEZ LEIVA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AR



INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ
INMOCONSTRUMAJI S. A.

Guayaquil, 02 de Mayo del 2017

Señor
BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S. A.**, fue designado **GERENTE GENERAL** de la misma por el período de **cinco años**, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 02 de Mayo del 2017.

Atentamente,

MARLON PETER MATUTE JIMENEZ
Accionista fundador

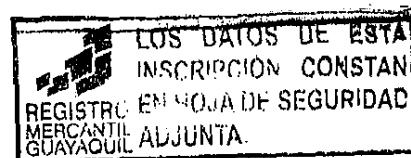
Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en _____ folia(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

11 DIC. 2017

Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 02 de Mayo del 2017.

BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ
C.C. # 0926116559
NACIONALIDAD: ECUATORIANA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993030767001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ
INMOCONSTRUMAJI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MATUTE JIMENEZ BRUCE OSWALDO
CONTADOR:



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/06/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 08/05/2017
FEC. INSCRIPCION: 13/06/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CHONGON Ciudadela: LOMAS DEL BOSQUE Número: SOLAR 19
Manzana: 641 Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 33 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA GASOLINERA PRIMAX
Celular: 0994676493 Celular: 0992084579 Email: bmatute@maderasdelbosque.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Dr. EC: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) de la(s) copia(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

11 DIC. 2017

Dr. Renato Vázquez Leiva
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad y el certificado de relación originales presentados pertenecen al contribuyente

Samantha Mitana Bustamante
FUNCIONARIO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Agencia: Fecha:

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 13/06/2017 09:25:07



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993030767001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ
INMOCONSTRUMAJI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

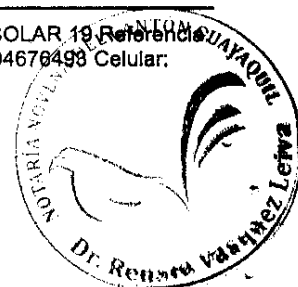
No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 13/06/2017
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

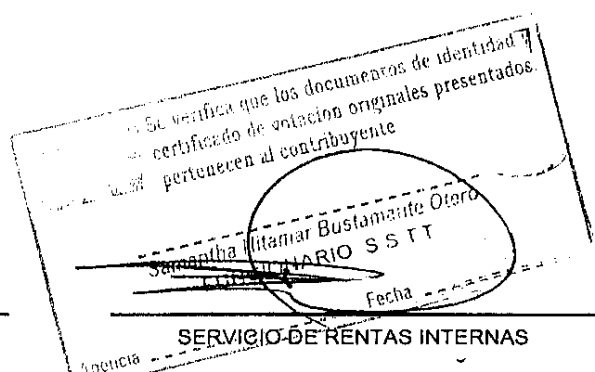
ACTIVIDADES DE COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CHONGON Ciudadela: LOMAS DEL BOSQUE Número: SOLAR 19 Referencia:
DIAGONAL A LA GASOLINERA PRIMAX Manzana: 641 Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 33 Celular: 0994670498 Celular:
0992084579 Email: bmatute@maderasdelbosque.com.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 13/06/2017 09:25:07

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.243

FECHA DE REPERTORIO:08/may/2017

HORA DE REPERTORIO:15:25

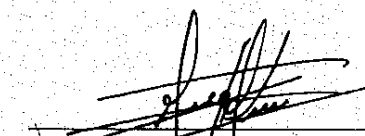
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, de fojas 17.710 a 17.732, Registro Mercantil número 1.479. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, a favor de **BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ**, de fojas 18.710 a 18.713, Registro de Nombramientos número 5.075.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente Ejecutivo** designado en el acto constitutivo de la compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, a favor de **DOLORES OTILIA JIMENEZ JIMENEZ**, de fojas 18.714 a 18.717, Registro de Nombramientos número 5.076.-

ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de mayo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0087174



PROFESSION

COMERCIANT

BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MATUTE AYLLON SEGUNDO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

JIMENEZ JIMENEZ DOLORES OTILIA

GUAYAQUIL

2017-01-17

FECHA DE EXP.

2027-01-17
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU092611655<9D<<<<<<<<<<
9004090M2701172ECU<<<<<<<<<8
MATUTE<JIMENEZ<<BRUCE<OSWALDO<



**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

ELFCCIONES
2017
MAYANIZAMOS
SUS DECISIONES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

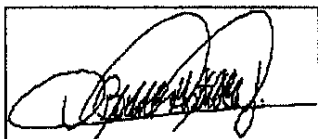
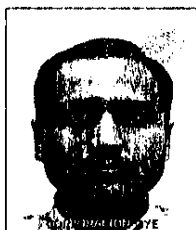
Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en _____ foja(s) útiles es fiel
y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado.

11 DEC. 2017

Dr. Renato Vázquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0926116559

Nombres del ciudadano: MATUTE JIMENEZ BRUCE OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YUQUE CARCHI MAIRA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: MATUTE AYLLON SEGUNDO OSWALDO

Nombres de la madre: JIMENEZ JIMENEZ DOLORES OTILIA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA MARIA REAL GONZALEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 9 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 179-076-97342



179-076-97342

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
General Córdova 918 entre P. Icaza y V. M. Rendón

Razón de Inscripción de Repertorio:

2,017 32,381



Conforme a la solicitud Número: 2017- 32381, detallo la siguiente razón de inscripción:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Aporte en el tomo 1 de fojas 423 a 424, No.196 del Registro de Propiedades, el Tres de Enero de Dos Mil Dieciocho, extendido(a) en:[Notaría Novena] de [Guayaquil] el:[11/dic/2017]; por: ([INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMÉNEZ INMOCONSTRUMAJI S A en calidad de ADQUIRENTE], [JIMÉNEZ JIMÉNEZ DOLORES OTILIA en calidad de APORTANTE], [MATUTE AYLLÓN SEGUNDO OSWALDO en calidad de APORTANTE]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s) detallado(s) en Matrícula(s) Inmobiliaria(s): ([96-0641-018-0-0-0 CON MATRÍCULA: 315159]).

2.- Aporte en el tomo 1 de fojas 425 a 426, No.197 del Registro de Propiedades, el Tres de Enero de Dos Mil Dieciocho, extendido(a) en:[Notaría Novena] de [Guayaquil] el:[11/dic/2017]; por: ([INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMÉNEZ INMOCONSTRUMAJI S A en calidad de ADQUIRENTE], [JIMÉNEZ JIMÉNEZ DOLORES OTILIA en calidad de APORTANTE], [MATUTE AYLLÓN SEGUNDO OSWALDO en calidad de APORTANTE]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s) detallado(s) en Matrícula(s) Inmobiliaria(s): ([96-0641-019-0-0-0 CON MATRÍCULA: 315160]).

A continuación se detalla la lista de Folios Reales con su respectivo número de folio:

Código Catastral/Rol/Identificación Predial	No. Folio Real	Tipo de Folio Real
96-0641-018-0-0-0	315159	Matrícula Inmobiliaria
96-0641-019-0-0-0	315160	Matrícula Inmobiliaria

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, jueves, 4 de enero de 2018

Impreso a las: 07:09:41



MQUINTEROS

Trabajados por:

Digitalizador : ELEON
Calificador de Título : JMEREJILDO
Calificador Legal : JHARO
Asesor : GZAPATA
Generador de Razón : MQUINTEROS

Ab. Juan Salinas Tomala

Registrador de la Propiedad Delegado

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

- Obtener un certificado en un plazo máximo de **24 horas**; y
- Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 2.869
FECHA DE REPERTORIO: 18/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil dieciocho, queda inscrita: Escritura pública que contiene: Aumento de Capital Suscrito y la Reforma del Estatuto de la compañía denominada: **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.**, de fojas 3.242 a 3.277, Registro Mercantil número 299. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 2869




Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 22 de enero de 2018

REVISADO POR: 

Nº 0277511

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE GOBIERNO DE SURYAGUA

30 ENE 2013

RECIBIDO
/2/06 *RAN*